

**ACTA DE SECCION DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE TRANSPYGAR C. LTDA
REALIZADA EL DIA VIERNES 05 DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Machala siendo las 16h00 del día tres de Abril del dos mil diecinueve, previo convocatoria por carta se reúnen los señores socios: Sr Banegas Espinoza Cesar Emilio en calidad de gerente general con 200 acciones, el sr Banegas Jumbo Edison Agustín en calidad de presidente con 200 acciones, y el Ing. William Fernando Banegas Jumbo en calidad de accionista con 400 participaciones sociales, dejando constancia que el capital social asciende a 800 participaciones social. Acto seguido Banegas Jumbo Edison Agustín el señor Presidente de la Junta dispone al Secretario, se constate si existe el quórum suficiente para instalar la sesión: aprobado por el secretario que existe quórum reglamentario para iniciar la sesión.

Acto seguido la Presidente de la Junta dispone a la secretaria, de lectura al primer punto del Orden del Día, que dice:

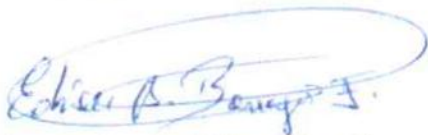
1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente del año 2018, El Gerente solicita la palabra, para expresar su informe, en la que se encuadran todas las acciones que se realizaron durante el periodo económico del 2018, como también detalla el estado administrativo y financiero, el cual se encuentra a disposición de los accionistas; después de haber escuchado el informe, como también haberse realizado las aclaraciones en cada uno de los casos los integrantes de la Junta resuelven por unanimidad aprobar el primer punto del orden del día.

Acto seguido el Presidente de la Junta dispone dar lectura al segundo punto que dice:

2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018. Por el Ing. William Fernando Banegas Jumbo, en su calidad de contador realiza las exposiciones sobre la situación financiera de la empresa, indicando que el activo asciende a \$67570.14; el Pasivo \$ 40301.65 y el Patrimonio \$26.468.49 Los accionistas después de deliberar esto, resuelven aprobar los Estados Financieros y todo el contenido por unanimidad.

3.-Distribución de utilidades, al respecto los accionistas resuelven que en vista que se ha producido una utilidad de \$ 4087.23 dólares y que está sea distribuido tal como lo dispone la Ley.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta dispone un receso para la elaboración del Acta respectiva. Esta petición es aceptada por los accionistas. Luego del receso el Presidente de la Junta reinstala la sesión, y se procede a dar lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad siendo las 18:30 se da por concluida dicha sesión, para constancia firma la accionista Sr Banegas Espinoza Cesar Emilio en calidad de secretario, el sr Banegas Jumbo Edison Agustín en calidad de presidente.



Banegas Jumbo Edison Agustín
PRESIDENTE



Banegas Espinoza Cesar Emilio
SECRETARIO